



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

....

COMITÉ DE SELECCIÓN DEL CONCURSO PÚBLICO ABIERTO RESOLUCIÓN N° 174/MMGC/15.

Cargo: Gerencia Operativa Planificación y Evaluación de Obras

Ministerio: Desarrollo Económico

ACTA N°1

Cierre de Inscripción.

Determinación de fecha para Examen Escrito de Oposición.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 8 días del mes de mayo de 2015, los integrantes del Comité de Selección del Concurso Público abierto de antecedentes y oposición dispuesto por Resolución N° 174/MMGC/15, disponen:

Considerando que, el apartado 2.f del artículo 6° del anexo a la Resolución N° 1040/SECRH/11, dispone que una vez vencidos los plazos fijados en la convocatoria a concurso el Comité de Selección deberá revisar si los aspirantes cumplen con las condiciones de admisibilidad exigidas por el artículo 3° del anexo a la citada Resolución y/o con los requisitos específicos que se exijan en el respectivo llamado, corresponde expedirse en tal sentido.

La Resolución N° 174/MMGC/15, que dispuso el llamado al presente concurso, exige los siguientes requisitos específicos de admisibilidad:

Nivel Educativo	Título universitario de grado (Excluyente)	Arquitectura y/o Ingeniería Civil.
Experiencia Laboral Acreditada	Contar con un mínimo de cinco (5) años de experiencia en el ámbito público y/o privado como responsable del análisis económico y control de avance de obras. (Excluyente) Contar con experiencia en conducción de equipos de trabajo. (Excluyente)	
Conocimientos técnicos	<ul style="list-style-type: none">• Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.• Ley N° 341: Comisión Municipal de la Vivienda, Políticas de Acceso a la Vivienda. Programa de Autogestión y su similar modificatoria, Ley N° 964 y normas reglamentarias.• Ley N° 1251: Modificación, Comisión Municipal de la Vivienda, Creación Instituto de Vivienda.• Código de Planeamiento Urbano de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Normas reglamentarias y complementarias.• Código de Edificación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Normas reglamentarias y complementarias.• Ley N° 962: Modificación del Código de Edificación.• Administración y control de proyectos y obras.• Ley N° 2095: Compras y Contrataciones de la Ciudad.• Decreto N° 1510/GCBA/97: Procedimiento Administrativo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Normativa reglamentaria y modificatoria.• Decreto N° 1254/GCBA/08: Sistema de Contrataciones del Estado.• Decreto N° 948/GCBA/08: Modificación de Contratos de Obra Pública y Servicios. Re-determinación de Precios.• Disposición N° 396/DGICYC/14: Pliego de Bases y Condiciones Generales.• Ley Nacional N° 13064: Ley de Obras Públicas.• Decreto N° 166/GCABA/14: Establece Pliego de Bases y Condiciones Generales- Obras Públicas Menores y Obras	

	<p>Mayores.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Decreto N° 481/GCBA/11: Aprueba Pliego de Bases y Condiciones Generales para Obras Públicas Menores. • Diseño de programas de trabajo (camino crítico) para ejecución de obras.
Nivel informático	<ul style="list-style-type: none"> • Windows Office. • Project, AutoCAD - 2D. • Sistemas de administración de archivos/ documentos electrónicos.

La normativa aplicable instituye que aquellos aspirantes que no cumplan con los requisitos mínimos de admisibilidad, y/o los requisitos específicos detallados en el perfil del respectivo llamado a concurso, deberán ser excluidos del proceso de concurso.

En base a los lineamientos fijados, el presente Comité de Selección efectuó un control sobre la totalidad de las personas que se inscribieron electrónicamente al presente concurso.

Asimismo, se considera oportuno fijar en el presente acto la fecha para la realización del examen escrito de oposición previsto por el artículo 6º, inciso 3º del anexo a la Resolución N° 1040/SECRH/11.

Por ello y en virtud de las facultades conferidas por el artículo 11 del anexo a la Resolución N° 1040/SECRH/11 y la Resolución N° 174/MMGC/15, los presentes acuerdan:

1. Aprobar la nómina de la totalidad de aspirantes inscriptos al presente concurso público abierto de oposición y antecedentes que se detalla en el ANEXO A, que como tal forma parte integrante de la presente.
2. Aprobar la nómina de postulantes aceptados al presente proceso de selección que se encuentra detallada en el ANEXO C, que como tal forma parte integrante de la presente, atento a que los mismos cumplen con los requisitos exigidos.
3. Aprobar la nómina de aspirantes excluidos del presente concurso público abierto de oposición y antecedentes que se detalla en el ANEXO B, que como tal forma parte integrante de la presente, atento a que los mismos no cumplen con los requisitos mínimos de admisibilidad exigidos.
4. Fijar la fecha de entrega de documentación entre los días 20 y 22 de mayo de 2015, debiendo el postulante optar por uno de los turnos publicados en el portal web de concursos.
5. Fijar el día 3 de junio de 2015, como fecha de realización del examen escrito de oposición. El lugar y horario del examen será publicado en el portal web de concursos una vez finalizado el plazo de entrega de documentación.

La presente acta es refrendada por la totalidad de los miembros del Comité de Selección.

Julio Suarez
Miembro Titular

Pedro Tolon Estarellas
Miembro Titular

Mario Ernesto Troiani
Miembro Titular



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

""

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 174/MMGC/15)

Acta N° 1 - ANEXO A
Totalidad de Aspirantes Inscriptos

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Alaniz, Juan Carlos	4592959
2	Bello, Cecilia	32603624
3	Caravello, Sergio Enrique	13529563
4	Carrera, Analia Beatriz	23992408
5	Chazelle, Ronald	20163944
6	Diaz, Amalia	20180389
7	Farfan, Carmen Irene	31533504
8	Jelen, Viviana	17970808
9	Malfitano, Claudia Maria Cristina	14566930
10	Molas Jonusas, Paulina Gloria Itati	16769525
11	Murray, Guillermo Luis	17802858
12	Muscio, Claudia	21465942
13	Pereyra, Gladys Sandra Soraya	18318196
14	Perez, Silvina	18541432
15	Piccione Thomas, Arturo Mario	12601603
16	Pinto, Myriam Marcela	16765855
17	Solis, Zenobia	28217032
18	Valletta, Isabel Amelia	14902366
19	Varlaro, Gustavo Daniel	27087657



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

""

**Concurso Público Abierto
(Resolución N° 174/MMGC/15)**

**Acta N° 1 - ANEXO B
Aspirantes No Admitidos**

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Alaniz, Juan Carlos	4592959
2	Bello, Cecilia	32603624
3	Diaz, Amalia	20180389
4	Farfan, Carmen Irene	31533504
5	Jelen, Viviana	17970808
6	Molas Jonusas, Paulina Gloria Itati	16769525
7	Pereyra, Gladys Sandra Soraya	18318196
8	Perez, Silvina	18541432
9	Pinto, Myriam Marcela	16765855
10	Solis, Zenobia	28217032
11	Valletta, Isabel Amelia	14902366
12	Varlaro, Gustavo Daniel	27087657



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

""

**Concurso Público Abierto
(Resolución N° 174/MMGC/15)**

**Acta N° 1 - ANEXO C
Postulantes Admitidos**

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Caravello, Sergio Enrique	13529563
2	Carrera, Analia Beatriz	23992408
3	Chazelle, Ronald	20163944
4	Malfitano, Claudia Maria Cristina	14566930
5	Murray, Guillermo Luis	17802858
6	Muscio, Claudia	21465942
7	Piccione Thomas, Arturo Mario	12601603